



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

14 DE MAYO DE 2021

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA NACIONAL. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VI	SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
	Actividades preliminares:	
	Intervención de la asambleísta nacional Wilma Andrade Muñoz, Secretaria de la Sesión de Instalación. -----	1
	Intervención del asambleísta nacional Salvador Quishpe Lozano, Subdirector de la Sesión de Instalación. -----	3
	Intervención de la asambleísta nacional Pierina Correa Delgado, Directora de la Sesión de Instalación. -----	5
	Lectura de las disposiciones constitucionales y legales, y de la certificación del CNE respecto de la votación de los asambleístas nacionales.-	10
	Intervención del ingeniero Claudio Prieto, Coordinador General de TICs, capacitación servicios tecnológicos del Salón Plenario. -----	13
	Intervención del ingeniero Mauricio Guerra, funcionario de TICs, capacitación de la curul electrónica. -----	14
	Lectura del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa sobre la acreditación de los asambleístas a la Sesión de Instalación y conformación de la Comisión de Verificación.-	18
I	Verificación del cuórum. -----	19
II	Instalación de la Sesión. -----	19



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día. ---	20
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador. -	20
V	Designación de autoridades de la Asamblea Nacional: Designación de la Presidenta o Presidente de la Asamblea Nacional. -----	20
	Lectura de las disposiciones constitucionales y legales. -----	21
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Torres Cobo Esteban. -----	23,34
	Lectura de la moción presentada. -----	25
	Votación de la moción de designación al asambleísta Henry Kronfle Kozhaya como Presidente de la Asamblea Nacional. (Negada). ---	25
	Almeida Morán Luis. -----	26
	Lectura de la moción presentada. -----	26
	Votación de la moción de reconsideración de la votación. (Negada). -----	26
	Suspensión de la Sesión. -----	27
	Reinstalación de la Sesión. -----	28
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Lucero Sisa Rafael. -----	28
	Lectura de la moción presentada. -----	30
	Votación de la moción de designación al asambleísta Salvador Quishpe Lozano como Presidente de la Asamblea Nacional. (Negada). ---	30
	Flores Arroyo Juan Fernando. -----	30
	Lectura de la moción presentada. -----	33
	Votación de la moción de designación a la asambleísta Rina Campain Brambilla como Presidenta de la Asamblea Nacional. (Negada). ---	34
	Vanegas Cortázar Ricardo. -----	34



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

	Suspensión de la Sesión. -----	36
	Reinstalación de la Sesión. -----	36
VI	Suspensión de la Sesión. -----	37



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
 2. **Designación de las autoridades de la Asamblea Nacional.
Designación de Presidenta o Presidente de la Asamblea Nacional.**
 3. **Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
 4. **Voto electrónico.**
 5. **Listado de Asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
- |



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas cinco minutos del día catorce de mayo del año dos mil veintiuno, se instala la sesión semipresencial de la Asamblea Nacional, dirigida por su Directora, asambleísta Pierina Correa Delgado. -----

En la Secretaría actúa la asambleísta Wilma Andrade Muñoz, Secretaria de la Sesión de Instalación. -----

PRESENTADORA. Hacen su ingreso a la Sala las y los asambleístas nacionales mejor votados. La asambleísta Pierina Correa Delgado, asambleísta Salvador Quishpe Lozano, asambleísta Wilma Andrade Muñoz, quienes actuarán como Directora, Subdirector y, respectivamente, de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional del Ecuador. Tomemos asiento, por favor. Muchas gracias. A continuación, tendremos la intervención de la señora asambleísta nacional Wilma Andrade, Secretaria de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional. -----

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEÍSTA NACIONAL WILMA ANDRADE MUÑOZ, SECRETARIA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. Muy buenos días, ciudadanas y ciudadanos del Ecuador. Señora asambleísta Pierina Correa, directora de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional, señor asambleísta Salvador Quishpe, subdirector de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional, señoras y señores asambleístas electos para el período legislativo dos mil veintiuno dos mil veinticinco, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores. La Nación exige con vigor y justicia la transformación de la estructura del Estado. Nuestra sociedad demanda equidad, solidaridad, es la hora del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

cambio. El Ecuador demanda mujeres y hombres que no se vendan ni se compren, ciudadanos que actúen con la sinceridad y honradez, que no teman reconocer los errores y enmendarlos de cara al país, hombres y mujeres leales a sus principios y a los dictados de la conciencia social capaces de luchar por la justicia social para su pueblo. Sí, señoras y señoras asambleístas, sí, ese es el sentir profundo de nuestro pueblo que busca edificar un nuevo destino con sus propias manos, que ansía crear en su patria una nueva historia. Ese es el Ecuador que todos queremos, una patria de ecuatorianos de manos limpias, de ciudadanos solidarios, de políticos que entiendan y que entendamos nuestra acción como un mandato del pueblo para defender sus intereses. A pesar de los avatares políticos y de la desilusión, el pueblo nos ha dado su confianza, nos ha entregado un mensaje claro, debemos identificarnos con él, ser capaces de entenderlo, conmover nuestra conciencia y producir cambios profundos en la acción que hoy iniciamos. El país proclamó en las urnas a Guillermo Lasso como su Presidente Constitucional, decisión soberana que respetamos y al que ofrecemos nuestro apoyo en todos aquellos proyectos que beneficien al país. Sin unidad no hay gobernabilidad, sin gobernabilidad no hay desarrollo, ni las herramientas necesarias para darle al Ecuador las soluciones que hoy son urgentes y debemos ser los responsables de viabilizarla. Vacunación ágil y transparente, salud de calidad para todas y todos, empleo digno y justo, y las facilidades para que todos los sectores del país puedan reactivarse. Llego con la experiencia de haber caminado muchos años en la política, en las calles con nuestra militancia y por los pasillos de esta Asamblea, trabajando siempre con dignidad. Llego con sueños, con esperanza, con un compromiso enorme con esos más de un millón de ecuatorianos que depositaron en mí y en mi partido, Izquierda Democrática, su confianza, la que guardaré celosamente para afianzarla. Aquí, ante el altar de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

patria, comprometo luchar por la democracia, pero no solamente aquella en la que los ecuatorianos la ejercen en las urnas, en los procesos eleccionarios, sino una democracia real porque no hay democracia sin desarrollo, no hay democracia sin justicia social. Para que exista democracia debe existir una simbiosis entre los mecanismos modernos de educación y la activa participación de los ciudadanos. Por eso impulsaremos siempre, reformas y cambios; en lo político, impulsaremos siempre políticas económicas, sociales, que puedan cambiar esta estructura que genera tantas brechas y desigualdad en nuestro país. Todo esto será posible solamente con un gran compromiso y el encuentro nacional. Señoras y señores legisladores, muchas gracias. -----

LA PRESENTADORA. Agradecemos a la señora Asambleísta Nacional, Wilma Andrade, Secretaria de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional. A continuación, invitamos a pasar al señor asambleísta nacional Salvador Quishpe, subdirector de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional del Ecuador. -----

INTERVENCIÓN DEL ASAMBLEÍSTA NACIONAL SALVADOR QUISHPE LOZANO, SUBDIRECTOR DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. (Intervención en kichwa). Hermanas y hermanos del Ecuador, señora Directora de esta Sesión Inaugural de la Asamblea Nacional, estimada colega Secretaria Ad-hoc, estimadas asambleístas mujeres y varones, a quienes el pueblo ecuatoriano ha puesto su confianza para que acudamos hasta este recinto de la democracia. Y, desde aquí, hagamos una minga, una minga por los sueños de los ecuatorianos, una minga para luchar en serio en contra de la pandemia más dañina que está presente en la política ecuatoriana como es la corrupción, Luchemos juntos para encontrar la vacuna necesaria para ese mal endémico que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

tanto daño le ha hecho y le sigue haciendo a nuestros niños, a la juventud, a todas y todos los ecuatorianos. Aquí estamos, hermanas y hermanos ecuatorianos, para hacer la gran minga, para juntos sacarle al Ecuador de este estancamiento de la producción, un poco más y ya no tenemos siquiera alimentación. Vamos juntos, hermanas y hermanos legisladores, hagamos una minga entre el Gobierno Nacional, la Asamblea Nacional y el pueblo ecuatoriano, para salir de la crisis sanitaria que tanto dolor está dejando a nuestros hermanos a lo largo y ancho del Ecuador. Aquí estamos, estimadas colegas, estimados colegas legisladores, para hacer una minga por esos sueños, todos los temas sociales, no es correcto que los índices, dicen, la desnutrición infantil sigue empoderándose de nuestro territorio. Aquí estamos, colegas legisladores, para armar una gran minga con el Ejecutivo, para darle al Ecuador las políticas necesarias a fin de dar una respuesta a lo que tanto esperan nuestros hermanos ecuatorianos en relación a los problemas de la corrupción. Lo que han dicho nuestros mayores, nuestros mayores con la movilización del Inti Raymi de mil novecientos noventa, desde la Conaie nuestros pueblos y nacionalidades invitaron al Ecuador a construir un Estado plurinacional, a construir la unidad, la unidad en la diversidad para juntarnos, para juntarnos todos a esta gran minga, vamos a sacar adelante a nuestro país. Hoy, tenemos una enorme oportunidad, el pueblo ecuatoriano nos ha dado esa enorme oportunidad, forjemos esa minga. Saludo desde aquí, al señor presidente de la República electo, saludo desde aquí, al pueblo ecuatoriano e invito, hagamos esa gran minga, señores gobiernos parroquiales, señores alcaldes, señores prefectos, toda la institucionalidad junto a nuestro pueblo hagamos una gran minga por esos sueños que tenemos los dieciocho millones de ecuatorianos. Dios nos dé la sabiduría para poder concretar este sueño que es el sueño de todos en democracia. Yupaichani. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

LA PRESENTADORA. Agradecemos al señor asambleísta nacional Salvador Quishpe, subdirector de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional del Ecuador. Ahora invitamos a pasar a este atril a la señora asambleísta nacional Pierina Correa, directora de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional del Ecuador. -----

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEÍSTA NACIONAL PIERINA CORREA DELGADO, DIRECTORA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. Ciudadanas y ciudadanos del Ecuador, señor asambleísta Salvador Quishpe, subdirector de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional para el nuevo período legislativo dos mil veintiuno dos mil veinticinco, señora asambleísta Wilma Andrade, Secretaria Ad-hoc de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional, señoras y señores asambleístas electos para el período legislativo dos mil veintiuno dos mil veinticinco, representantes de los medios de comunicación, señores colaboradores de la Asamblea Nacional, personal técnico, administrativo, de Protocolo y Comunicación, señoras y señores. Antes que nada, en la formación que me dieron en el hogar, se privilegiaron los principios y valores, y siempre apegados a ellos y a la ley, he llevado a cabo mi vida, ya casi sesenta años, siempre en esa línea recta. Por lo tanto, quiero empezar agradeciendo a Dios, agradeciendo a mi familia, de manera especial a mi madre, cuya angustia se vive cada día por los actos de persecución y el famoso lawfare que hemos vivido todos, por la angustia de saber a los ataques a los que podemos estar sometidos como sus hijos. Sin embargo, tal como lo dijo mi hermano, en más de una vez, la patria está por encima de todos y nos llama a trabajar de corazón en cuerpo y alma para que esa patria sea cada vez más justa, más equitativa, más solidaria, más nuestra. Así mismo, quiero agradecer a todo el equipo de trabajo que me ha acompañado en las campañas, a mis compañeros asambleístas que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

también se esforzaron a lo largo y ancho del país para llevar el mensaje de solidaridad, de justicia, de trabajo, de estabilidad, en todos los ámbitos, esa esperanza por la cual votó, mayoritariamente el pueblo ecuatoriano, y que nos hace ser hoy el bloque más grande de esta nueva Asamblea Nacional con cuarenta y nueve curules. Así mismo, quiero agradecer a los dos millones quinientos ochenta y cuatro mil, quinientos noventa y cinco personas que votaron por mí, y a través mío, por nuestro proyecto político como Unión por la Esperanza. Como la Asambleísta de mayor votación a nivel nacional, hoy me toca el enorme orgullo, pero también la enorme responsabilidad de dirigir esta Sesión. Un gran reto, y lo dice la Ley Orgánica de la Función Legislativa en su artículo diez, la Sesión estará dirigida por los tres asambleístas nacionales con mayor votación consolidada, estamos aquí, junto a Wilma y Salvador para cumplir este honroso deber. Las elecciones de febrero siete demuestran la voluntad soberana de recuperar al Ecuador, el voto emitido de manera libre en una fiesta que siempre pretende ser democrática, y de parte de las autoridades la garantía de transparencia y respeto a la voluntad popular manifestada en urnas. Los ecuatorianos en el país y en el exterior nos eligieron para encontrar la solución a sus problemas y satisfacer sus demandas. Los ciento treinta y siete asambleístas que hoy estamos aquí ocupando una curul en esta Sesión, en el Palacio Legislativo, la casa de la democracia ecuatoriana, fuimos legítimamente elegidos por el pueblo ecuatoriano para representarlos en este, el Primer Poder del Estado, Por tanto, me ratifico en el llamado que he hecho de buscar esa unidad más allá de las diferencias, para pensar primero, por la patria ecuatoriana y por los ecuatorianos que esperan respuestas firmes, valiosas, a sus diversas necesidades. Esta Asamblea es heterogénea porque representa la diversidad de nuestro pueblo, la multiplicidad de ideas y la divergencia ideológica, eso es lo que lo hace tan rico a nuestro país. La pluralidad en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

este Parlamento va a permitir enriquecer los debates y ampliar el espectro sobre el que actúan las normas que trataremos durante los próximos cuatro años. Fortalezcamos las coincidencias y aquellas diferencias que es lógico tener dentro de las relaciones humanas, abordémosla con madurez, con argumentos, con ética, pero, sobre todo, con respeto a la libertad de pensar diferente porque esa construcción también aporta a los procesos que tendremos a nuestro cargo desarrollar. Tenemos la responsabilidad de consolidar los principios y valores democráticos establecidos en la Asamblea de Montecristi, sobre la que se asienta nuestro Estado y sobre la que se asienta este Parlamento. Nuestro deber desde la representación política no debe y no puede alejarse de la realidad económica y social de cada uno de los territorios a los que representamos, y debemos tender a esos puentes necesarios para incentivar cada vez más la participación ciudadana. Les recuerdo, nuevamente que, si bien llegamos por una organización política y una línea ideológica diversa, también hoy tenemos que hacer conciencia de que los ciento treinta y siete asambleístas que integramos este período legislativo nos debemos al pueblo ecuatoriano. Por lo tanto, debemos trabajar por y para la patria, el amarillo, azul y rojo debe ser nuestro color. Este período legislativo tiene un reto enorme, aparte de ejercer a conciencia, con profesionalismo, responsabilidad, ética, transparencia y rendición de cuentas, las funciones características de la Asamblea, como son la de legislar y fiscalizar, y ese objetivo enorme que nos llama también a la acción es la de recuperar la tan deteriorada imagen que heredamos de la Asamblea anterior. A recuperar la confianza, la credibilidad y el respeto de parte de esa ciudadanía que debe volver a ver al Primer Poder del Estado como ese ente regulador del tema legislativo y de dar respuesta a los diferentes sectores y actores sociales, productivos, políticos, religiosos, que integran nuestro país. Es indispensable que todos los integrantes de la Asamblea



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

aumentemos y trabajemos juntos para aumentar la credibilidad, la confianza de los ecuatorianos en cada uno de nosotros y en todos como un conjunto. Nosotros, los asambleístas, tenemos un complejo camino que recorrer considerando la bajísima credibilidad de la Asamblea anterior, por debajo incluso del cinco por ciento. Pero es de conocimiento público que las razones de la pérdida de confianza en el Parlamento, todos las conocemos. Por lo tanto, nuevamente, hay que trabajar con profesionalismo, ética, transparencia y respeto a las diferencias. Esta Asamblea no puede permitir actos de corrupción, y deberá ser un deber importante nosotros no permitir los contubernios, las prebendas, los negociados, los diezmos y otras actitudes que dejen en mal predicamento la honra, la honradez, la integridad que debe ser característica de cada uno de nosotros quienes hoy integramos la Función Legislativa. Es menester recordar que todos los asambleístas somos responsables políticamente ante la sociedad, y estamos en la obligación de rendir cuentas porque es a esa ciudadanía y a ese pueblo ecuatoriano a quienes nos debemos, más allá de quienes apoyaron nuestras propuestas de campaña, a todo el pueblo ecuatoriano. Un eje indispensable para recuperar la imagen de la Asamblea se refiere a mejorar el quehacer parlamentario, ser más eficientes en la hora de legislar y de fiscalizar. Las atribuciones y responsabilidades de la Función Legislativa están claramente contempladas en la Constitución, en su artículo ciento veinte, en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, y dentro de las últimas reformas nos corresponde a nosotros su implementación. En este período debemos consolidar una agenda legislativa que reduzca las desigualdades sociales y que garantice todos los derechos contemplados en la Constitución, solo de esta manera podremos alcanzar el desarrollo, el bienestar, el buen vivir y, sobre todo, la paz social que hoy tanto anhelamos como pueblo ecuatoriano. Finalmente, ante la profunda crisis



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

política, social, económica, financiera, institucional, de inseguridad jurídica, inseguridad ciudadana, inestabilidad laboral y un largo etcétera, que hoy caracteriza a nuestro país, es nuestro deber más allá de nuestras diferencias, trabajar en un gran frente unido que permita al nuevo Ejecutivo más allá de afinidades o diferencias, darle la oportunidad de responder con claras decisiones y acciones pensando en el bienestar del pueblo ecuatoriano, a ese pueblo y a esas necesidades. Necesitamos trabajar juntos para la reactivación productiva, necesitamos trabajar juntos para recuperar la institucionalidad del Estado y el Estado de derecho, el Estado jurídico de nuestro país, por ahí va nuestra tarea, y no descansaremos para dar las condiciones para que el Ejecutivo lo haga. Pero, así también estaremos vigilantes de que en el momento en que sus acciones y decisiones vayan a lesionar al pueblo ecuatoriano, también seremos los primeros en elevar con fuerza nuestra voz con entereza y con argumentos. Por tanto, señores asambleístas, reitero la invitación que he hecho en más de una ocasión de manera pública, unámonos en un gran frente, construyamos sobre las coincidencias y las diferencias que también tenemos derecho a tenerlas, tratémosla con respeto, con ética, con argumentos porque estoy segura de que será la única manera de que juntos construyamos patria. Estamos en la casa de la democracia y el Ecuador es democrático por naturaleza. Es nuestro deber garantizar las condiciones para que esa democracia sea un ejercicio diario y eficiente de todos los ecuatorianos radicados aquí en el país y también en los países de acogida. Señoras y señores, buenos días. -----

LA PRESENTADORA. Agradecemos a la asambleísta nacional Pierina Correa, directora de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional del Ecuador. También queremos saludar a las legisladoras Esther Cuesta y Sofía Sánchez, quienes también participan en esta Sesión, pero de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

manera telemática. De esta manera, damos inicio a la instalación de esta Sesión Inaugural del período legislativo dos mil veintiuno dos mil veinticinco. Bienvenidos todos. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Buenos días, buenos días, nuevamente. De esta manera vamos a dar inicio a la Sesión Inaugural del período legislativo de la Asamblea Nacional, período dos mil veintiuno dos mil veinticinco. Señora Secretaria, antes de dar inicio a esta Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional, sírvase, por favor, dar lectura de las reglas generales a ser observadas en el desarrollo de la Sesión. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora directora. "Art. 10.- Designación de las Autoridades.- La Asamblea Nacional se instalará en Quito, sin necesidad de convocatoria, el catorce de mayo del año de su elección, a las diez horas. En la sesión de instalación la Asamblea Nacional designará a sus autoridades. Dicha sesión estará dirigida por los asambleístas nacionales que encabezaron las tres listas con mayor votación a nivel nacional que se encuentren presentes en la reunión, quienes, respectivamente y, en atención al número de votos obtenidos por la lista, ejercerán en su orden, la dirección, la subdirección y la secretaría de la sesión. Sus funciones culminarán con la posesión de las autoridades.". Hasta aquí el texto solicitado señora Directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, por favor, sírvase dar lectura de la certificación del Consejo Nacional Electoral que contiene el listado por orden de votación de los Asambleístas Nacionales. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. “Oficio CNE-SG-2021-000364-OF. Quito, 5 de mayo de 2021. Ingeniero César Ernesto Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador. Presente. De mi consideración: En mi calidad de secretario general del Consejo Nacional Electoral remito a usted las Resoluciones PLE-CNE-2-22-4-2021-ANE, Estados Unidos y Canadá; PLE-CNE-3-22-4-2021-ANE, Europa, Asia y Oceanía; PLE-CNE-4-22-4-2021-ANE, América Latina, El Caribe y África de la sesión ordinaria del jueves 22 de abril de 2021; y, la Resolución PLE-CNE-30-4-2021-ANE, Asambleístas Nacionales adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de viernes 30 de abril de 2021 correspondientes a la proclamación de los resultados definitivos y adjudicación de escaños de las Elecciones Generales 2021, para su conocimiento y trámite pertinente. Reitero a usted, mis sentimientos de consideración y estima. Atentamente, Santiago Vallejo Vázquez, secretario general del Consejo Nacional Electoral. Resolución PLE-CNE-1-30-4-2021-ANE-Asambleístas Nacionales. Resuelve: Artículo 1. Proclamar los resultados definitivos y adjudicar escaños de la dignidad de Asambleístas Nacionales de las Elecciones Generales 2021, realizadas del domingo 7 de febrero 2021, de conformidad con lo establecido en el siguiente detalle: 1. Candidatos electos: Principal Pierina Sara Mercedes Correa Delgado. Suplente: Carlos Luis Francisco Acosta Coloma. Organización política: 1-5 Unión por la Esperanza. 2. Salvador Quishpe Lozano: Suplente Lucía Sonia Robles Bermello. Movimiento: Unidad Plurinacional Pachakutik. 3. Wilma Piedad Andrade Muñoz. Suplente: Paúl Andrés Espinosa Salazar. Partido: Izquierda Democrática”. Hasta aquí, señora Directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Muchas gracias, señora Secretaria. Respecto de las reglas generales a ser observadas durante



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

esta Sesión debemos indicar que, como es de conocimiento público, el COE Nacional ha señalado un aforo límite a quienes se encuentren en este Hemiciclo. No podrán estar personas ajenas a las que ya se han señalado, que conforman los ciento treinta y siete asambleístas principales y el equipo de comunicación técnico y de protocolo de la Asamblea Nacional. En principio la administración de la Asamblea, cumpliendo con las recomendaciones del COE Nacional, ha establecido un período de tres horas continuas antes de solicitar el desalojo del salón para la fumigación respectiva. Durante ese tiempo, podrán hacer ustedes uso de seis salones que han sido asignados a cada uno de los movimientos políticos presentes y representados en esta Asamblea, a fin de que puedan ingerir líquidos, alimentos, conversar, debatir y cualquier otra función que ustedes consideren pertinentes. No se puede ingerir bebidas ni consumir ningún tipo de alimentos en el interior del Hemiciclo de la Asamblea. La elección de autoridades por mandato legal seguirá criterios de paridad, alternabilidad, de género e interculturalidad. Las mociones, una vez argumentadas, deberán ser formalizadas por escrito ante la Secretaría Ad-hoc en los formularios que se ha previsto para el efecto. De acuerdo a las circunstancias que se presenten, se establecerán recesos cortos durante el desarrollo de la Sesión. Se les recuerda, que según lo disponen los artículos 10 y 116 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa la elección de los vocales del Consejo de Administración Legislativa CAL, se hará de entre las bancadas que a la fecha se encuentre legalmente constituidas y cuya integración haya sido presentada ante la Secretaría Ad-hoc. Cada bancada deberá estar integrada por al menos catorce asambleístas. Hasta ahí las reglas generales para ser observadas en esta Sesión. Señores asambleístas, en este momento y previo a la instalación de la Sesión procederemos a hacer un ejercicio práctico sobre el uso de la curul electrónica, tanto para el registro de asistencia como



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

para la votación. Para ello contaremos con la asistencia técnica de un funcionario de servicios tecnológicos de la Asamblea. -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO CLAUDIO PRIETO, COORDINADOR GENERAL DE TICS. Buenos días, señores y señoras asambleístas. Previo al inicio de la sesión vamos a proceder con un simulacro de asistencia y votación para efectos de comprobar que los equipos están operando adecuadamente y no tengan inconvenientes al registrar su huella y su votación. Para esto, se va a activar el sistema y les vamos a solicitar en este momento que se procedan a registrar en el sistema. Vamos a iniciar con un registro de cuórum. Señores asambleístas, favor, registrar su huella. Si tienen algún inconveniente, favor, levantar su mano. Pueden verificar en las pantallas que su curul se encuentra encendido. Se han registrado ciento treinta y seis asambleístas. La curul que falta le corresponde a la Directora de la Sesión. Tenemos cuórum completo. A continuación, vamos a proceder a hacer la simulación de una votación. Aquí cabe mencionar que, previo a una votación, primero se hace un registro de los asambleístas presentes. Una vez concluido el registro se procede a la votación. En este momento vamos a iniciar el registro para la votación. Favor, dignense registrar su huella en las curules electrónicas. Contamos con ciento treinta y siete asambleístas para la votación. Señor operador activar el proceso de votación. En este momento tienen la pantalla para la votación. Tienen que elegir su opción y confirmar su voto. En la esquina inferior derecha de sus pantallas se encuentra la opción para confirmar su voto. Recordarles el significado de los colores: el verde es voto afirmativo, sí; el rojo es voto negativo, no; el azul es abstención; y, el blanco es voto en blanco. Los curules que se marcan en celeste son los que aún no han realizado su voto. Hemos terminado la votación. Tenemos ciento treinta y seis asambleístas que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

han realizado su voto. Pueden observar en pantalla los resultados, tenemos ochenta y siete por el sí, seis por no, seis blancos y treinta y siete abstenciones. Si algún asambleísta tiene alguna duda o alguna inquietud técnica por favor levantar su mano para recibir asistencia correspondiente. Muchas gracias. Hemos terminado con el simulacro del cuórum y la votación. A continuación, se les va a dar una pequeña explicación de las opciones que tienen en pantalla para que ustedes pueden constatar el orden del día; conozcan la opción de solicitar la palabra, que va a ser muy importante para el desarrollo de la sesión; y, el acceso a los documentos que están cargados para la sesión. Le doy el paso al ingeniero Mauricio Guerra para la explicación correspondiente. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MAURICIO GUERRA, FUNCIONARIO DEL SERVICIO TECNOLÓGICO DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Muy buenos días, estimadas, estimados asambleístas. En su pantalla, una vez que han colocado la huella biométrica que previamente registraron al inicio de la Sesión, van a tener cuatro opciones en la parte derecha. Son cuatro pestañas que son de: inicio, orden del día, documentos y debate. En la pantalla de inicio, ustedes van a ver el periodo en el que actualmente nos encontramos dos mil veinte y uno dos mil veinticinco; el número de sesión que ha sido convocada, en este caso hemos colocado la sesión cero al tratarse de la sesión inaugural de este periodo; en convocatoria, tenemos la fecha oficial de la convocatoria y también la hora por la cual ha sido enviada desde Presidencia. En la pestaña siguiente tenemos: el orden del día, ahí van a estar todos los puntos a ser tratados en la sesión y que fueron enviados en el correo respectivo de la convocatoria. En este caso tenemos nueve puntos que van desde el Himno Nacional hasta la elección de todas y cada una de las autoridades de la Asamblea Nacional,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

cerrando con la elección del secretario y prosecretario. En la siguiente sección tenemos documentos. En este caso, no tenemos cargado ningún documento PDF ya que no ha sido enviada como tal a una convocatoria, pero cuando se lo haga debidamente Secretaría General les hará llegar toda la documentación como les decía en formato PDF, respectiva a todos los proyectos de ley, resoluciones tratadas y demás puntos que se tratan generalmente en las sesiones de Pleno. En sus pantallas van a tener, cuando sea la oportunidad, en la parte de documentos una opción que ustedes dando un clic con el mouse o con la pantalla táctil y van a poder acceder al contenido de los documentos PDF. En la siguiente pestaña vamos a la parte del debate, que es muy importante, tenemos dos secciones. En la parte superior dos botones que son: solicitar palabras y retirar solicitud. Es importante recalcarles, señores asambleístas, que ustedes pueden solicitar la palabra única y exclusivamente para el punto que está siendo tratado en este momento. Es decir, que no podemos solicitar la palabra para un punto posterior de los que van a ser tratados en la sesión. Conforme se vaya dando el desarrollo de la sesión, desde Presidencia se va a indicar cuál es el punto que se está tratando actualmente y es en ese punto en el que usted puede inscribirse para el debate. Para hacerlo debe dar un clic en el botón que dice solicitar palabra. Una vez que ustedes hacen ese registro, al computador de Presidencia le llega la debida notificación y se va a crear un listado con todos los asambleístas que deseen intervenir para ese punto. Cuando desde Presidencia se les sea asigna de la palabra, el cronómetro que ustedes ven en pantalla va a empezar a correr, eso les va a servir a ustedes como referencia para que puedan ir administrando el tiempo de la intervención de acuerdo al tipo de pedido que realizaron. Y cuando terminen, obviamente, el programa terminará y desde Presidencia se dará la palabra al siguiente asambleísta. Si por algún motivo ustedes ya no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

desean participar en el debate tienen la opción que dice retirar solicitud, en ese momento la pantalla debe informar que su pedido ha sido retirado y de igual forma en el listado del computador de Presidencia su pedido ya no va ya no va a estar presente. En la parte inferior tenemos cuatro botones que están desactivados y en la izquierda una caja de texto que dice justificación. Está justificación es importante que ustedes le ingresen cuando van a solicitar sea un punto de orden, un punto de información o una réplica. El texto de justificación conforme ustedes lo vayan ingresando, esos botones se van a activar. Esa justificación va a ser debidamente analizada desde Presidencia para en el caso de que se califique su pedido, se les sea otorgada la palabra. Si ustedes, no ingresan nada de justificación los botones van a estar deshabilitados. De la misma forma, cuando ustedes dan un tipo de estos pedidos se les va asignar el cronómetro va a funcionar de la misma manera y si es que ya no desean participar van a tener la opción en el botón que está en la parte inferior derecha que dice retirar petición. Como ustedes pudieron constatar hace unos minutos hicimos dos ejercicios: un ejercicio de cuórum y de votación. Respecto del ejercicio de cuórum es importante que tengamos presente que, si nosotros no ponemos la contraseña, si ustedes no ponen la contraseña el sistema va a asumir que ustedes no están presentes en el salón. Siempre hay un registro de cuórum al inicio de cada una de las sesiones. Como pudieron ver, también, en las pantallas gigantes del salón Plenario se despliega un mapa en el cual está dibujado todos los curules. Usted puede ver que el número de su curul se enciende de color celeste cuando está activada su presencia y de color gris cuando aún no lo ha hecho. Durante la fase de registro, tiene que colocar una de las dos huellas digitales que previamente se ingresaron en el sistema y el sistema le va a validar la presencia. Si por algún motivo su huella no es leída correctamente, en pantalla se va a desplegar un mensaje informándole



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

que no se ha hecho el registro correcto y que tiene que volver a ingresar la contraseña. Respecto de la votación, como les informé hace un momento el ingeniero Prieto, es importante también conocer que para el proceso de votación existe un registro previo. Es decir que, el sistema se va a habilitar únicamente para las personas que se han registrado para participar en esa votación. Si por algún motivo, usted no coloca su huella digital durante el periodo de tiempo que se abre la fase de registro, el sistema no le va a permitir participar en esa votación y en la cual ustedes van a aparecer en el listado como ausentes en ese proceso de votación. Una vez que ustedes han superado la fase de registro de votación, de igual forma pueden ver en los mapas gigantes del salón Plenario que se constate tanto su presencia como las asistencias de los asambleístas. Cuando pasan a la siguiente fase de la votación, ustedes pudieron constatar que tienen las cuatro opciones. Un detalle muy importante que deben tener en cuenta, señores asambleístas, si ustedes no confirman su voto en la parte inferior derecha el sistema lo va a tomar como una inacción y lo va a marcar como una abstención. Cuando ustedes eligen una opción de voto y lo confirman, su pantalla se pinta completamente del color del voto como lo habíamos descrito anteriormente: color verde para sí, rojo para no, azul para abstención y blanco del voto en blanco. Si ustedes, por alguna razón eligieron mal en los botones que tienen en la pantalla, junto al botón de confirmar voto tienen una opción que dice modificar el voto. Hay que tener el detalle de que solamente podemos hacer una modificación en el proceso actual de votación. Es decir que, si usted elige una opción que no era la deseada le da clic en modificar el sistema se vuelve a poner en cero, pero la opción que elija en ese momento automáticamente queda confirmada. Es decir que, solamente, tenemos una opción para rectificar y a partir de eso el voto queda totalmente confirmado y se marca como definitivo para ese proceso de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

votación. Ese es a breves rasgos el funcionamiento del sistema con el cual ustedes se van a ir familiarizando ya con el uso en cada una de las sesiones. Si es que algún asambleísta tiene alguna inquietud, estamos a las órdenes con el personal de tecnología que está distribuido en el Hemiciclo del salón plenario, nos levantan la mano y estamos prestos para ayudarles en lo que necesiten señores asambleístas. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Asambleístas, una vez terminado el simulacro técnico de acceso a sus equipos electrónicos y a la votación, continuamos con el Orden del Día. Señora Secretaria, por favor, sírvase dar lectura al artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora Directora. "Artículo 11.- Acreditación de las y los asambleístas presentes en la sesión de instalación.- La dirección provisional de la Asamblea Nacional designará, atendiendo a criterios de pluralidad, previa comprobación de sus credenciales e identidad, a una comisión especial formada por cinco asambleístas, cuya función será verificar las credenciales y constatar la identidad de las y los asambleístas electos presentes". Hasta ahí el texto solicitado, señora Directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Muchísimas gracias, señora Secretaria. En virtud de lo señalado en el artículo once, se convoca a los siguientes asambleístas: Fausto Jarrín, Rafael Lucero, Rodrigo Fajardo, Juan Fernando Flores, Dallyana Passailaigue, para que integren la comisión de cinco asambleístas que señala el artículo once. Los nombres se han definido con la identidad y la representación de los diferentes bloques, que se encuentran conformados aquí en la Asamblea. Ellos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

conformaron la Comisión especial de verificación y han sido previamente designados por la dirección provisional de esta Sesión. Señores asambleístas miembros de la Comisión, solicitamos de favor, se sirvan revisar la documentación de cada uno de los ciento treinta y siete legisladores, como paso previo a la instalación de esta Sesión. A mi derecha, se han ubicado mesas con las respectivas carpetas que serán las revisadas de cada uno de los asambleístas. En esas carpetas se revisará como documentación, en función del artículo once, el escrito mediante el cual el CNE nos dio la categoría de legisladores y obviamente la cédula de identidad para comprobar la respectiva identidad del asambleísta. Son las ciento treinta y siete carpetas de todos los asambleístas... Pueden emitir su informe, por favor. Sin novedad todo, ¿verdad? No se ha registrado novedad en las carpetas revisadas. Por lo tanto, continuamos con el desarrollo del Orden del Día, con el agradecimiento a los señores asambleístas que integraron la Comisión. Una vez que se ha verificado la entrega de la documentación, señora Secretaria, por favor, sírvase verificar el cuórum. -----

I

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría, gracias. Me permito informa, señora Directora, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados en la presente Sesión. Contamos con el cuórum reglamentario. -----

II

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Muchas gracias, señora



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Secretaria. Por favor, una vez constatado el cuórum, de esta manera se da inicio a la primera Sesión del período legislativo dos mil veintiuno dos mil veinticinco. Señora Secretaria, por favor, dé lectura al Orden del Día. -----

III

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señora Directora, el Orden del Día previsto para esta Sesión de Instalación es el siguiente: "1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Designación de autoridades de la Asamblea Nacional. 3. Himno la ciudad de Quito". Hasta aquí el Orden del Día previsto para esta Sesión, señora Directora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA. Gracias, señora Secretaria. Por favor, sírvase dar paso al primer punto del Orden del Día. -----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. "Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Por favor, señora Secretaria, proceda al segundo punto del Orden del Día. -----

V

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. "2. Designación de autori- |



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

dades de la Asamblea Nacional”. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, sírvase dar lectura al artículo sesenta y uno, numeral siete, de la Constitución de la República, del artículo nueve numeral quince y del artículo diez de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia, señora Directora. “Artículo 61. Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional”. De la Ley Orgánica de la Función Legislativa: “Artículo 9. Funciones y atribuciones. La Asamblea Nacional cumplirá las atribuciones previstas en la Constitución de la República la ley y las siguientes: 15. Elegir, entre sus miembros y de uno en uno, bajo criterio de paridad, alternancia de género e interculturalidad, a las autoridades de la Asamblea Nacional, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus integrantes. Artículo 10. Designación de las Autoridades.- La Asamblea Nacional se instalará en Quito, sin necesidad de convocatoria, el catorce de mayo del año de su elección, a las diez horas. En la sesión de instalación la Asamblea Nacional designará a sus autoridades. Dicha sesión estará dirigida por los asambleístas nacionales que encabezaron las tres listas con mayor votación a nivel nacional que se encuentren presentes en la reunión, quienes, respectivamente y, en atención al número de votos obtenidos por la lista, ejercerán en su orden, la dirección, la subdirección y la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

secretaría de la sesión. Sus funciones culminarán con la posesión de las autoridades. En caso de inasistencia a la sesión de instalación, de las y los asambleístas nacionales que encabezaron las listas, asumirá en su lugar, la o el asambleísta siguiente de la respectiva lista, Las y los funcionarios de la Secretaría General de la Asamblea Nacional brindarán todo el apoyo necesario para la realización de la sesión de instalación. Para la elección de las autoridades, las y los asambleístas presentarán candidaturas para cada una de las siguientes dignidades: 1. Presidenta o Presidente; 2. Primera Vicepresidenta o Vicepresidente; 3. Segunda Vicepresidenta o Vicepresidente; 4. Primer Vocal; 5. Segundo Vocal; 6. Tercer Vocal; y, 7. Cuarto Vocal. Las y los cuatro vocales serán elegidos de entre asambleístas pertenecientes a diferentes bancadas legislativas. En caso de existir más de cuatro bancadas legislativas, todas ellas podrán proponer candidatos de entre sus miembros; los cuatro vocales serán elegidos por la mayoría absoluta de la Asamblea Nacional, debiendo ser de diferentes bancadas. En caso de no existir las bancadas legislativas suficientes para la designación de los cuatro Vocales antes referidos, éstas podrán nominar a cualquier integrante de la Asamblea Nacional, que no forme parte de una bancada legislativa ya representada en el Consejo de Administración Legislativa, para completar dicho Consejo. Las y los asambleístas que resulten electos por la mayoría absoluta de los integrantes de la Asamblea Nacional serán posesionados inmediatamente, una vez proclamados los resultados. La Secretaria o Secretario General y la Prosecretaria o Prosecretario General serán elegidos por la mayoría absoluta de las y los miembros de la Asamblea Nacional, y serán posesionados de manera inmediata a su elección. Las autoridades de la Asamblea Nacional durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidas". Hasta aquí, señora Directora, lo solicitado. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

LA SEÑOR DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señor Secretaria. Señoras y señores asambleístas, en este momento procederemos con la elección de autoridades, para lo cual se dará la palabra a los asambleístas que lo soliciten, a fin de que emocionen a los candidatos. Se les recuerda que las mociones una vez que sean argumentadas, deberán ser presentadas por escrito ante la Secretaria de esta Sesión y se procederá a la votación en el orden en que han sido presentadas. En primer lugar, corresponde efectuar la elección del Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional. A partir de este momento pueden registrarse en sus curules electrónicos para solicitar la palabra y mocionar a los candidatos a Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional. Cualquier apoyo técnico, el personal de la unidad de servicios tecnológicos de la Asamblea los podrá asistir gustosamente. Tenemos dos asambleístas que han pedido la palabra. Por favor, señor Esteban Torres, tiene la palabra al momento. -----

EL ASAMBLEÍSTA TORRES COBO ESTEBAN. Señora Directora de la Sesión, señor Subdirector de la Sesión, señores asambleístas, señoras asambleístas y ecuatorianos que están siguiendo esta Sesión por varios medios. Este es un día para llenarnos de optimismo, de lo que esta Asamblea nueva puede hacer en beneficio de los ecuatorianos. Sobre las propuestas que puede hacer para fortalecer la economía, la dolarización y para promover nuevas fuentes de empleo, para proteger la vida, la familia y la integridad de los ecuatorianos ante los peores flagelos del momento, como la delincuencia, el asesinato y el narcotráfico, y sobre todo, para llevar a cabo esa misión a la que nos ha convocado nuestro presidente Guillermo Lasso, de encontrar y buscar un Ecuador diverso, el Ecuador del encuentro, en donde nadie sea excluido por vestirse o por pensar de una manera, por votar o por haber sido elegido por alguien y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

por una ecuatoriano. La grandeza, señores asambleístas y ecuatorianos, reside en la grandeza de quienes llevan a cabo este gran encuentro. Hoy, nosotros cumplimos ese acuerdo, ese anhelo y esa palabra, porque la palabra dada es ley para los caballeros y para las damas. Pero este Ecuador del encuentro no se construye sin las responsabilidades y obligaciones que nosotros tenemos en este hemiciclo, no podemos fallar, no nos podemos dar el lujo de fallar a nuestros electores, a los jóvenes, a las nuevas generaciones, porque la patria está construida no solo por nosotros que estamos aquí, la construyen también aquellos que ya se fueron y aquellos que todavía no nacen. Hoy es un día para organizar el funcionamiento de la Asamblea Nacional, ese espacio de debate, de democracia, donde las ideas más fuertes, las ideas más firmes, quizás no tengan un acuerdo total, pero que cada uno de nosotros así como los ecuatorianos, tenemos derecho a expresarlas y a someterlas además a la democracia. Para mí es un honor presentar hoy como miembro de la bancada del Partido Social Cristiano y como Movimiento Tiempo de Cambio de Tungurahua, la candidatura de un ecuatoriano preparado, honrado, con visión de país y de futuro y con convicciones para luchar contra la corrupción sin miedo alguno. Un hombre trabajador, un hombre que en su vida privada generó muchísimos empleos, que como director gremial defendió los altos intereses del Ecuador y de los ecuatorianos en el país y fuera del país, y que como asambleísta ha tenido la valentía y el honor de trabajar por su patria, sin miedo, de frente y sin mancha alguna de corrupción. Me refiero al ingeniero Henry Kronfle, hombre serio, hombre listo, hombre listo para asumir el gran reto de llegar al Ecuador del encuentro en donde estemos todos, en nuestra diversidad, en nuestras diferencias de pensamiento, pero estoy seguro con ese amor a la patria que nos caracteriza y que nos ha llevado a estar aquí. En ese sentido, señora Directora de la Sesión, mocionó al ingeniero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

Henry Kronfle como candidato a la Presidencia de la Asamblea Nacional y solicito comedidamente, señora Directora, que dicha moción que ya ha sido presentada por escrito, se someta a votación. Gracias. -----

LA SEÑOR DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, una vez que se ha cumplido con el requisito de presentar verbalmente y por escrito la moción, por parte del señor Esteban Torres, por favor, sometemos a votación la moción que ha sido presentada. -----

LA SEÑOR SECRETARIA DE LA SESIÓN. Procedo a tomar votación. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Por favor, apoyar al asambleísta Vanegas, que tiene un problema con su huella digital. Me permito informar, señora Directora que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción que nombra al asambleísta Henry Kronfle Kozhaya, como Presidente de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Me permito informar que tenemos afirmativos sesenta y ocho votos, negativos cuarenta, blancos cero, abstenciones veintinueve. No ha sido aprobada la moción que nombra al asambleísta Henry Kronfle Kozhaya, como Presidente de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Una vez conocidos los resultados de la votación consignada por los cientos treinta y siete asambleístas, y con el reporte de resultados ya señalado por la señora Secretaria, no habiendo obtenido... Tiene la palabra el señor Luis Almeida. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA MORÁN LUIS. Señora Presidenta de esta Instalación, pido la reconsideración de la votación, para este momento. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, hay un pedido de reconsideración. Por favor, sírvase tomar la votación de la reconsideración. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Señores asambleístas, les hace falta sus registros. Por favor, registrarse. El asambleísta Jorge Pinto, por favor registrarse. Me permito informar, señora Directora que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción de reconsideración presentada por el asambleísta Luis Almeida. Señoras y señora asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, una vez terminada la consignación del voto, por favor, sírvase anunciar los resultados. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señor operador, presente los resultados. Afirmativos sesenta y nueve votos, negativos sesenta y cinco, blancos cero, abstenciones tres. No ha sido aprobada la moción de reconsideración presentada por el asambleísta Luis Almeida. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señores asambleístas, -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

atendiendo los requerimientos del COE Nacional, vamos a proceder a tomar un receso de media hora, para que puedan realizar la fumigación del Salón. En media hora estamos aquí nuevamente. Quedan pendientes tres pedidos de palabra y posteriormente las nuevas mociones para poder definir la elección del Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional. En media hora los espero de regreso, por favor. Gracias. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Se toma nota, señora Directora, a las doce horas treinta y ocho minutos se suspende la Sesión y retomamos en media hora. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS DOCE HORAS TREINTA Y OCHO MINUTOS. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Pido tomar asiento, por favor, para poder reactivar la Sesión Inaugural de la Asamblea Nacional. Ubicarse en sus curules para poder retomar la Sesión. Señora Secretaria, sírvase verificar el cuórum. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, volver a sus curules. Se solicita registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría. Gracias. Señores asambleístas, se pide se registren en sus curules electrónicas. Me permito informar, señora Directora que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados en la presente Sesión. Contamos con el cuórum reglamentario. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Una vez constatado el cuórum, -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

queda nuevamente reinstalada la Sesión. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS QUINCE HORAS CUARENTA Y SIETE MINUTOS. ----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señor Asambleísta, justamente acabo de hacer una pausa para escuchar su intervención y voy a retomar la Asamblea. Hemos recibido un pedido de tiempo adicional; sin embargo, no es considerado procedente, así que continuaremos con el desarrollo de la Asamblea. En este caso, se trata del primer punto del Orden del Día, la elección del Presidente de la Asamblea Nacional. No habiendo más recursos pendientes, procederé a dar la voz, la palabra, a quienes ingresaron su solicitud antes del tiempo que nos tomamos de receso, tiene la palabra el señor Rafael Lucero. -----

EL ASAMBLEÍSTA LUCERO SISA RAFAEL. Señores coordinadores de la Sesión, compañeros asambleístas, pueblo ecuatoriano: Qué importante que, en esta casa de la democracia, donde nos encontramos seres humanos que tenemos diversidad de pensamientos, que tenemos diversidades ideológicas, pero el Ecuador hoy necesita de la unidad, hoy necesita que se demuestre que vivimos en un país multicultural, pluriétnico, plurinacional. Por esa razón, me permito decirles a todos los compañeros asambleístas, nos dijeron que hoy es el Ecuador del encuentro y les invito y les digo encontrémonos, pero encontrémonos de verdad, no solamente porque nos interesa. Nos dijeron aquí está la mano extendida y les hemos dicho tomen nuestra mano, pero no porque les interese sino porque el Ecuador lo necesita, porque el Ecuador nos quiere ver a los ciento treinta y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

siete asambleístas impulsando leyes para un Estado plurinacional, para un Estado igualitario, donde todos tengamos los mismos derechos y las mismas oportunidades. Espero que el día de hoy que tenemos a diecisiete millones de ecuatorianos a la expectativa de lo que pasa en esta Casa Legislativa, en esta Casa Legislativa que nos hemos puesto un reto, de levantar la credibilidad que tan venida a menos lo tuvieron hasta el día de ayer. Asambleístas está en nuestras manos, de seguir repitiendo las viejas prácticas que ha sucedido en esta, en este Pleno o cambiarla y decir a qui estamos nuevos seres humanos, nuevos ecuatorianos, una decisión firme de hacer las cosas bien. Combatir la corrupción no solamente es cuidar las cosas del Estado, la corrupción está también en las prácticas políticas que muchas veces solemos hacer. Quiero permitirme mocionar el nombre de un compañero que nació allá en la lejana provincia se Zamora Chinchipe, un hombre que se ha criado en la comunidad, un hombre que ha estado junto a las organizaciones sociales, junto a las luchas campesinas y del pueblo, un hombre que ha ocupado diferentes cargos organizativos, un hombre que ha ocupado varios cargos de elección popular y que el pueblo ecuatoriano le sigue dando ese voto de confianza, y por eso hoy es el segundo Asambleísta Nacional mejor electo del país. Hoy les pongo a consideración el nombre del compañero asambleísta Salvador Quishpe, para que sea nuestro Presidente de la Asamblea Nacional. Ahí está, queremos el Ecuador del encuentro, encontrémonos. Queremos estrecharnos las manos, estrechémonos, pero de verdad en la práctica, no solamente de discurso. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Como señala el Reglamento



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

se le solicita al señor Lucero, que la moción que acaba de presentar, la ingrese por escrito como se señala. Ok, me indican de Secretaría que ya está ingresada. Por tanto, procederemos a votación. Por favor, señora Secretaria, tome votación a los asambleístas presentes. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Procedo a tomar votación, señora Directora. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaria, gracias. Informo, señora Directora, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción que nombra al asambleísta Salvador Quishpe Lozano, como Presidente de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador presente los resultados: Afirmativos cuarenta y cuatro, negativos cero, blancos cero, abstención noventa y tres. No ha sido aprobada la moción que nombra al asambleísta Salvador Quishpe Lozano, como Presidente de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Muchas gracias, señora Secretaria. Una vez conocidos los resultados de la votación sobre la propuesta de Salvador Quishpe a la Presidencia de la Asamblea, siendo esta que no ha alcanzado los votos necesarios, pasamos a la siguiente intervención. Le doy la palabra al señor Juan Fernando Flores. -----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES ARROYO JUAN FERNANDO. Buenas tardes, queridos colegas; buenas tardes a la Mesa Directiva que está llevando



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

esta Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional. Un saludo a todos los ecuatorianos que nos están viendo y en especial a los miles de ecuatorianos que viven en el exterior y que tengo el honor de representar. El pasado once de abril los ecuatorianos decidieron por un país distinto, por un país donde cambiemos la forma de hacer política y sobre todo por un país donde coloquemos siempre los puntos de encuentro por delante de las diferencias que podemos tener. Hoy estamos en la Asamblea Nacional y tenemos que dejar de lado los colores políticos y en especial poner siempre, siempre adelante a ese tricolor, que es el que representa a nuestro Ecuador. Pero allí no podemos dejar de lado una realidad y es que son muchos los problemas que aquejan a los ecuatorianos, son muchos los problemas que también aquejan a las instituciones y que nosotros vamos a luchar de manera frontal contra ello, especialmente contra los peores males que en este momento tenemos en el Ecuador, que son la corrupción y la impunidad. No vamos a permitir nunca más que la corrupción y la impunidad sea lo que se establezca en nuestro país. Hoy como representantes del pueblo ecuatoriano y en especial como representante de los millones de ecuatorianos que le dieron la confianza a un hombre como Guillermo Lasso, para llevar las riendas de este país desde la Presidencia de la República, les vamos a dar un mensaje muy claro al pueblo ecuatoriano. El primero, es que nosotros reconocemos el derecho que tienen todas las bancada legislativas, a buscar y establecer acuerdos. Pero en ese mismo sentido, nosotros tenemos todo el derecho de hacer nuestro propio camino y para ello, nosotros consideramos que es importante y fundamental cambiar la forma de hacer la política. Hemos tomado las palabras de quienes nos han hablado anteriormente y debemos reconocer que, entre esas palabras, hay elementos fundamentales, cuando Guillermo Lasso le hablo al Ecuador, a ese país del encuentro, no lo hizo simplemente porque sea una narrativa política,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

lo hicimos porque tiene que ser una realidad, pero esa realidad tiene que responder a las necesidades que tiene nuestro pueblo ecuatoriano, y hoy, mientras estamos aquí, los ecuatorianos están esperando que les demos con responsabilidad una solución a la falta de gobernanza que podemos tener en esta Asamblea Nacional y, en especial, a la necesidad que tenemos de encontrarnos para sacar este país adelante. Por eso, nosotros no venimos a representar un nombre, porque un nombre no va a hacer la diferencia. Nosotros venimos a presentar una terna para que este país tenga claridad de cómo vamos a afrontar las realidades de la nueva Asamblea Nacional, y por eso, vamos a presentar, primero que nada, algo fundamental, que el rol que ocupe la Presidencia de la Asamblea Nacional sea una mujer, una mujer que se responsabilice y que a través de su lucha social y de su compromiso en la Asamblea Nacional, pueda representar con altura a esa importante dignidad. Y para eso, nosotros vamos a mocionar a Rina Campain como Presidenta de la Asamblea Nacional, representante de la Provincia de Esmeraldas. Pero no nos vamos a quedar ahí, pueblo ecuatoriano que nos están viendo, las cosas se hacen de frente y transparente y por eso también proponemos que en la primera Vicepresidencia de la Asamblea Nacional sea Salvador Quishpe que nos acompañe dentro del proceso del encuentro, y que sea desde la bancada de la Izquierda Democrática Bella Jiménez quien nos acompañe desde la segunda Vicepresidencia de la Asamblea Nacional, para que tengamos una terna clara al país, donde le digamos el Ecuador del encuentro se hace de frente y se hace tomando en cuenta a todas las necesidades que hoy tienen el pueblo ecuatoriano. Muchísimas gracias, siempre, siempre, siempre de frente al Ecuador y mirándolo para un mejor futuro. Gracias colegas. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. El señor Flores ha hablado de presentar una terna, lo que la Ley no permite, sino la elección de manera individual y candidatura por candidatura, sin embargo, ha ingresado una moción que voy a pedir que por Secretaría se la lea, para que todos los asambleístas aquí presentes, tengan clara cuál es la moción realmente presentada. Señora Secretaria, por favor, tenga la amabilidad de leer para todos la moción presentada. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su venia señora Directora: "Quito 14 de mayo del 2021, Oficio AN-BAN-2021-002. Señora asambleísta Pierina Correa, Directora de la Sesión de Instalación del Pleno de la Asamblea Nacional. Presente. De mi consideración: Reciba un atento y cordial saludo. De conformidad al artículo 10 y 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en nombre de la Bancada del Acuerdo Nacional - BAN, mociono a la señora asambleísta electa por la provincia de Esmeraldas, Rina Asunción Campain Brambilla, con cédula de identidad 0802022004, destacada profesional, para que de acuerdo a las atribuciones legales y constitucionales sea designada como Presidenta de la Asamblea Nacional. Agradeciéndole de antemano por la atención, me suscribo ante usted, atentamente, Asambleísta Juan Fernando Flores, Coordinador de la Bancada del Acuerdo Nacional - BAN". Hasta ahí, señora Presidenta, la comunicación. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, muy amable, gracias. De esta manera queda clarificada que la moción presentada por el asambleísta Juan Fernando Flores. solo menciona y propone a la señora Rina Asunción Campain Brambilla, para la Presidencia de la Asamblea. Aclarado este punto, procederemos a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

realizar la votación respectiva. Señora Secretaria, por favor, tome votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Procedo a tomar votación. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Me permito informar, señora Directora, que contamos con ciento treinta y siete asambleístas registrados. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción que nombra a la asambleísta Rina Campain Brambilla como Presidenta de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Señor operador presente los resultados: afirmativos veinticuatro, negativos noventa y dos, blancos cero, abstenciones veintiuno. No ha sido aprobada la moción que nombra a la asambleísta Rina Campain Brambilla, como Presidenta de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, señora Secretaria. Conocido los resultados de esta votación, procedemos a dar la palabra al último Asambleísta que lo había solicitado antes del receso. El señor Esteban Torres. -----

EL ASAMBLEÍSTA TORRES COBO ESTEBAN. No he pedido la palabra, señora Presidenta. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señor Torres, quedó registrado antes del receso; pero no hay ningún problema, queda anulado el pedido de palabra. Existe alguien más que desee tomar la palabra, por favor, para que se registre. Bueno, recordemos que estamos en el proceso, |



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

recordemos que estamos en el proceso de elegir al Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional para el periodo dos mil veintiuno - dos mil veintitrés. A ver, tenemos aquí un pedido de palabra del señor Ricardo Vanegas, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA VANEGAS CORTÁZAR RICARDO. Señora Presidenta, señoras y señores: Una mañana y una tarde en la que no hemos logrado tomar una decisión, pero también hemos podido ver y el Ecuador ha podido ver cuáles son las posiciones y las fuerzas políticas aquí presentes. Sin embargo, quiero pedirle, señora Presidenta y pedirles a mis compañeros asambleístas, que se haga un receso, porque necesitamos, sobre todo las personas mayores y que tenemos nuestros problemas de salud, necesitamos alimentarnos y necesitamos descansar, porque muchos de nosotros somos de provincia y se van a cerrar más tarde por el estado de emergencia, se van a cerrar las carreteras. Quisiera pedir que se haga un receso hasta el día lunes, para volvernos a reunir. Muchas gracias. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Respecto de la solicitud, respecto de la solicitud hecha por el asambleísta Vanegas para un receso, me informan también que es consenso de varias bancadas sumarse a ese pedido de receso. Por lo tanto, me quedan pendientes dos intervenciones, las retomaremos a partir de las seis de la tarde. Recuerden que como asambleístas tenemos la documentación necesaria como para poder transitar libremente, así es que no deben preocuparse por el toque de queda ni las limitaciones de movilidad señaladas por el Centro de Operaciones del COE Nacional. Queda decretado, entonces, el receso hasta las seis de la tarde en atención al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

pedido de las bancadas. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Se toma nota, señora Directora, a las seis de la tarde se reinstala la Sesión. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Me quedan pendientes dos intervenciones que fueron debidamente solicitadas antes del receso gracias. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECISÉIS HORAS DIECIOCHO MINUTOS. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Señora Secretaria, por favor, sírvase verificar el cuórum para reinstalar la sesión. -----

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Señoras y señores asambleístas, por favor, volver a sus curules. Se solicita registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría. Gracias. Me permito informar, señora Directora, que contamos con ciento catorce asambleístas registrados en la presente Sesión. Contamos con el cuórum reglamentario. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECIOCHO HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS. -----

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Reinstalo la Sesión. Sin embargo, atendiendo la petición de los asambleístas, se suspende la sesión hasta el día sábado a las quince horas. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión de Instalación

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Se toma nota, señora Directora. Se suspende la Sesión hasta el día sábado a las quince horas. -----

VI

La señora Directora de la Sesión suspende la Sesión cuando son las dieciocho horas cincuenta y siete minutos. -----

ARQ. PIERINA CORREA DELGADO
Directora de la sesión de Instalación

SOC. SALVADOR QUISHPE LOZANO
Subdirector de la Sesión de Instalación

SRA. WILMA ANDRADE MUÑOZ
Secretaria de la sesión de Instalación

LRG/.